

1332, DECRETO Nº

TEMUCO,

1 3 101 2017

## VISTOS:

Solicitud de Patente de fecha : 1.- La

11.07.2017 presentada por Constructora Rodrigo Antonio Soto Balboa EIRL

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de

1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980

4.- Las Facultades que me confiere la Ley

18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

## DECRETO:

patente Otórgase la presente contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol

: 2-26323

Actividad Económica

: OFICINA ADMINISTRATIVA DE EMPRESA

CONSTRUCTORA

Código Actividad

: 454.000

Clasificación

: COMERCIALES

Dirección Comercial

: SALAMANCA N° 136

Nombre Del Contribuyente : CONSTRUCTORA RODRIGO ANTONIO SOTO BALBOA

EIRL

Rut

: 76.269.756-4

Dirección Particular

: LA ESTANCIA Nº 0170

Nombre Rep. Legal

: SOTO BALBOA RODRIGO ANTONIO

Rut Rep. Legal

Fecha De Solicitud

11.07.2017

Otorgación Nº

277

Fecha Otorgamiento

: 11.07.2017

Rol Avalúo

: 2530-18

interior de la construcción autorizada.

2- Solo podrán ejercer la actividad económica, al

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el

Giro respectivo, se encuentre pagado.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar

parte integrante del presente Decreto.

ARANEDA NAVARRO CRETARIO MUNICIPAL

/MRU/xca

Oficina de Partes

Rentas (Digital) Inspección Rentas y Patentes (Digital) ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTOR Egr Orden del Alcalde" ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1329694.